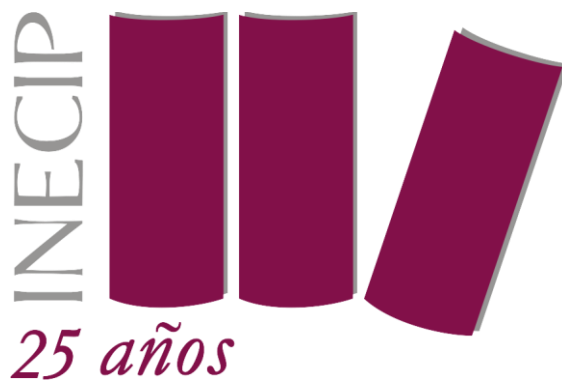




PROGRAMA
TEORÍA DEL CASO Y TÉCNICAS DE LITIGACIÓN
FISCALES



DOCENTES

Gonzalo Rúa
Jonathan Ramírez

Fecha: 8, 9 y 10 de septiembre de 2014

Hora: 15.00 hs a 19.00 hs.

Lugar: Escuela del Servicio de Justicia

Moreno 1623, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CAPACITACIÓN INECIP:

INECIP Capacitación se ha conformado con el objetivo de profundizar y renovar tanto la teoría como la práctica en materia de formación en Ciencias Sociales y Jurídicas, promoviendo debates claves para la transformación de los sistemas de justicia en el marco de las necesidades de consolidación y fortalecimiento de la democracia y el Estado de Derecho no solo en la Argentina sino en toda la Región.

Desde la creación del área de Capacitación, se han llevado a cabo diversos cursos de Técnicas de Litigación Oral en diferentes ciudades de la República Argentina con el propósito de vincular al foro jurídico con nuevas formas de enseñanza y, sobre todo, de litigar en el contexto de un sistema inminentemente acusatorio y adversarial.

En cuanto al diseño metodológico de las actividades, se hace especial hincapié en que estos cursos son prácticos y funcionan bajo la metodología de *aprender haciendo* y de *aprender reflexionando sobre la práctica*.

Uno de los grandes objetivos de los cursos es introducir a los participantes al manejo de las técnicas de litigio en juicios orales para que su formación y perfeccionamiento acompañen las reformas que se están desarrollando en diversas provincias de la República Argentina y en la propia Región Latinoamericana.

El presente programa está destinado al entrenamiento de las destrezas requeridas por los operadores (públicos o privados) del sistema judicial, para actuar en audiencias y juicios orales.

OBJETIVOS:

Se espera que al finalizar esta actividad, los asistentes

1. Dispongan de un método para el análisis estratégico y la formulación de la teoría del caso; y,
2. Adquieran o mejoren las destrezas de litigación en una audiencia de juicio desde una perspectiva estratégica.

EQUIPO DOCENTE:

GONZALO RUA: Abogado. Especialista en Derecho Penal por la Universidad de Palermo. Miembro de la Junta Directiva del INECIP. En dicha Institución es Director del Programa de Reformas a los sistemas procesales penales provinciales desde el año 2009. Docente de grado y posgrado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, desde el año 1996. Fue docente titular en la Universidad de Palermo (2003-2006) y en diversas Universidades Extranjeras (Maestría en la Universidad Nacional del Pilar, Paraguay, 2008; Universidad San Carlos de Guatemala, 2009, entre otras). Docente de litigación penal oral en diversas instituciones en América Latina. Capacitador en los Colegios de Abogados de Tucumán, Entre Ríos, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Santiago del Estero, entre otros. Juez Penal (con competencia en audiencias preliminares y en juicio oral) por concurso de oposición y antecedentes en la Ciudad de Buenos Aires desde el año 2003 a la fecha. Fue miembro del Centro de Formación Judicial del Poder Judicial de la CABA, como Consejero Académico por el estamento de los Jueces (2008-2012). Es conferencista y autor de numerosas publicaciones en materia penal, procesal penal y contravencional. Coautor del libro “Código Contravencional comentado de la CABA”, Editorial Abeledo Perrot (2010) y autor del libro “Contraexamen de testigos”. Editorial Didot (2014).

JONATHAN RAMIREZ ORELLANA: Abogado por la Universidad de Chile. Diplomado en Derecho Público “Las Transformaciones del Estado” en la Universidad Autónoma de Barcelona, obteniendo el Diploma de Estudios Superiores con calificación sobresaliente. Master de Especialización en Derecho Penal y Ciencias Penales impartido en conjunto por la Universidad de Barcelona y la Universidad Pompeu Fabra. Fue Defensor en la Defensoría Penal Pública (región de Magallanes), Defensor Jefe de la Defensoría Penal Pública de Curacaví (región Metropolitana) y sub-jefe Nacional del Departamento de Estudios y Proyectos de la Defensoría Penal Pública. Por otra parte, fue Jefe de la Unidad de Estudios de la Defensoría Penal Pública (región de Magallanes) y Jefe de la Unidad de Estudios de la Defensoría Penal Pública (región de Los Lagos). Ha realizado diversas actividades como capacitador de jueces, fiscales y defensores. Actualmente reside en la Argentina y se encuentra trabajando como capacitador en el Área de Capacitación de INECIP



METODOLOGÍA:

El curso es eminentemente práctico: las exposiciones teóricas sólo se utilizan para reforzar o consolidar los aspectos vinculados a la adquisición de destrezas. La actividad principal es la práctica en ejercicios y audiencias simuladas, con devolución personalizada de los docentes, de modo de desarrollar el autoaprendizaje como principal herramienta de perfeccionamiento continuo. Se emplean diapositivas y consolidaciones, y se litigan casos preparados especialmente para el entrenamiento de destrezas y habilidades.

MATERIALES:

- Caso para ejercitación en grupos: CASO ALEJANDRA PARETI
- Programa del Curso de Litigación
- Diapositivas de los docentes



PROGRAMA

Día 1. Teoría del caso

15.00 hs: Acreditación

15.15 hs: Comienzo del curso. Presentación de docentes.
Teoría del Caso.
Exposición Gonzalo Rúa

16.45 hs: Pausa de 15 min.

17.00 hs: Practica grupal. Ejercicios.

18.00 hs: Puesta en común. Retroalimentación docente.

19.00 hs: Fin de la jornada.

Día 2: Alegatos de apertura. Interrogatorios. Objeciones.

15.00 hs: Alegatos de apertura
Exposición de Jonathan Ramirez

15.20 hs: Práctica grupal. Ejercicios.

15.50 hs: Puesta en común. Retroalimentación docente.

16.20 hs: Interrogatorios
Exposición de Gonzalo Rúa.

16.40 hs: Práctica grupal. Ejercicios.

17.10 hs: Puesta en común. Retroalimentación docente.

17.40 hs: Pausa de 10 minutos



17.50 hs: Objeciones

Exposición: Jonathan Ramírez

18.10 hs: Practica grupal. Ejercicios

18.40 hs Puesta en común. Retroalimentación docente.

19.00 hs: Fin de la jornada.

Día 3. Contrainterrogatorio. Alegatos de clausura. Objeciones en prácticas.

15.00 hs: Contrainterrogatorio.

Exposición: Gonzalo Rúa

15.20hs: Práctica grupal. Ejercicios.

16.00 hs: Puesta en común. Retroalimentación docente.

16.50 hs: Pausa de 10 minutos

17.00 hs Alegatos de clausura

Exposición: Jonathan Ramírez

17.20 hs: Práctica grupal. Ejercicios.

18.00 hs: Puesta en común. Retroalimentación docente

18.30 hs: Palabras de cierre y resumen de temas

19.00 hs: Fin de la jornada